

resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 9 de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución, mediante Abogado y Procurador, o solo con Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos –sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento– y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 1 de diciembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María Dolores Atienza Mantero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ORDEN de 12 de diciembre de 2011, por la que se modifica el modelo de solicitud de la tarjeta de aparcamiento que figura en el Anexo 2 de la Orden de 10 de marzo de 2010, por la que se aprueba el modelo y procedimiento de concesión de la tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

El artículo 6.2 de la Orden de 10 de marzo de 2010, por la que se aprueba el modelo y procedimiento de concesión de la tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con

movilidad reducida, determina que la solicitud de la tarjeta de aparcamiento se ajustará al modelo que figura en el Anexo 2 de la presente Orden.

La presente Orden procede a aprobar el nuevo modelo de solicitud al haberse considerado necesaria la realización de algunas modificaciones de determinados datos para una mayor agilidad en la tramitación de dichos procedimientos.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 174/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social,

D I S P O N G O

Artículo único. Aprobación.

Se aprueba el modelo de solicitud de la tarjeta de aparcamiento, sustituyéndose el incluido en el Anexo 2 de la Orden de 10 de marzo de 2010, por la que se aprueba el modelo y procedimiento de concesión de la tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida, por el que se inserta a continuación.

Disposición final. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de diciembre de 2011

MICAELA NAVARRO GARZÓN
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

JUNTA DE ANDALUCÍA

ANVERSO **ANEXO 2**
 CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

TARJETA DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Solicitud **Renovación**

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE										
PRIMER APELLIDO:			SEGUNDO APELLIDO:			NOMBRE:				
DNI/NIE:			FECHA DE NACIMIENTO:			SEXO: <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer				
TIPO DE VÍA:	NOMBRE VÍA:		NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:			
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			CÓDIGO POSTAL:				
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:								
DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL										
PRIMER APELLIDO:			SEGUNDO APELLIDO:			NOMBRE:		DNI/NIE:		
TIPO DE VÍA:	NOMBRE VÍA:		NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:			
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			CÓDIGO POSTAL:				
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:								
TIENE RECONOCIDO OFICIALMENTE UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%										
<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO										
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN										
TIPO DE VÍA:	NOMBRE VÍA:		NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:			
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			CÓDIGO POSTAL:				
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:								

2 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE Y CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO									
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. <input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE. <input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de Residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia. <input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del Certificado de empadronamiento.									

3 PETICIÓN DE REMISIÓN DE TARJETA									
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante SOLICITA , que la tarjeta de aparcamiento le sea remitida por correo certificado con acuse de recibo al domicilio que consta en esta solicitud a efectos de notificaciones.									

4 AUTORIZACIÓN									
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante AUTORIZA a que D./Dña.: recoja personalmente la tarjeta de aparcamiento. con DNI/NIE:									

001717/1D

REVERSO

ANEXO 2

5 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA , que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, SE COMPROMETE a cumplir los compromisos que figuran en la Orden arriba reseñada y SOLICITA la concesión de la tarjeta de aparcamiento.
En a de de
EL/LA SOLICITANTE O EL/LA REPRESENTANTE LEGAL
Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE

PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de la solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Avda. Hytasa, 14. 41006-SEVILLA.

00177/10